

Acta 016
Sesión Ordinaria
Ordinaria 005
17-02-2011

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 17 de febrero del año 2011 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2010.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes mensuales de Obras Públicas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010.
- 7.- Ratificación del nombramiento del Enlace del Programa OPORTUNIDADES.
- 8.- Autorización para apoyar a las Instituciones educativas dentro del Programa "Escuelas de Calidad".
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1

El Secretario de Gobierno realiza el pase de lista estando ausentes los R. Regidores Profr. Bertha Laura Obregón justificando su inasistencia debido a que se encuentra realizando actividades propias de su comisión en la Cd. de Zacatecas, Zac.)

la Profra. Ma. Guadalupe Mercado, el C. Juan Pedro Hernández y el C. Isaías Hurtado Salazar sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:10 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

Siendo las 17:19 horas se presenta en la Sesión el C. Regidor Juan Pedro Hernández.

Siendo las 17:20 horas se presenta en la Sesión la C. Regidora Profra. Ma. Guadalupe Mercado.

Participa la C. Martha Alicia Iñiguez, quien comenta que el Ayuntamiento tiene un adeudo con ella por la cantidad de \$14,230.00, manifestando que tiene una emergencia médica y necesita el recurso para atenderse.

El Presidente Municipal le comenta que el día de mañana se le tendría una respuesta.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno propone a realizar la lectura del Acta de Cabildo correspondiente al día 8 de febrero



de 2011 siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el L.C. Luis Flores Villa, - Tesorero Municipal quien comenta que con antelación envió la Cuenta Pública para su revisión haciendo hincapié en que su departamento está contento porque la Auditoría Superior del Estado ya les autorizó cerrar el ejercicio 2010 y ya tenemos la autorización para abrir el ejercicio 2011 en lo que respecta informes financieros y documentación comprobatoria de la Tesorería Municipal. La Cuenta Pública que se les entregó a ustedes se tuvo que imprimir del sistema, es un resumen de todo el año 2010 y parte de esta administración.

Es acordado invitar a la Contadora Olga Lidia Hernández, asesora fiscal del Municipio para que auxilie y oriente al cuerpo edilicio de Regidores en los conceptos que no tengan claridad, además, para que ella conozca al Ayuntamiento.

Se somete a votación la Cuenta Pública 2010 siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Para terminar su participación el Tesorero Municipal comenta que está satisfecho con su departamento, solicitando cuando se haga un análisis sobre incrementos de sueldo se considere a su personal.

Punto No. 6.

Participa el Ing. Nicolás Salazar Chávez, Director de Obras y Servicios Públicos quien agradece al Cabildo el voto de confianza depositado hacia su persona para ocupar este cargo; agregando que le corresponde cerrar el ejercicio 2010 con los informes de noviembre y diciembre, manifestando que no le tocó a él ejercerlos sin embargo la información está vertida en ellos y considero que es confiable y se encuentra debidamente sustentada.

INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2010

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	105,043.37
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES	4,122.00
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS	3,928.00
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,763.06
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	11,568.82
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	34,362.31
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	--:--
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	--:--
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	1,994.30
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	--:--
TOTAL:	162,781.86

Se somete a votación el informe mensual de Obras Públicas correspondiente al mes de noviembre de 2010, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Informe mensual correspondiente al mes de diciembre de 2010.

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	120,670.18
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES	5,724.00
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS	8,000.00
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	6,902.08
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	40,890.78
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	50,231.27
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	--:--
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	--:--
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	1,387.00
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	334.00
TOTAL:	234,139.31

Se somete a votación el informe mensual de Obras Públicas correspondiente al mes de diciembre de 2010, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 7.

Participa el Secretario de Gobierno quien hace alusión a un documento enviado por el Profr. Martín Gámez Rivas, Coordinador de la Delegación Estatal del Programa de Desarrollo Humano de OPORTUNIDADES en Zacatecas, en el que solicita mediante acuerdo de Cabildo sea designado al Enlace Municipal con el Programa OPORTUNIDADES, se somete a votación que la Sra. Lorena Castañeda Luna, Directora de Desarrollo Social, Cultura y Turismo sea el Enlace Municipal siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 8.

Participa el Profr. Antonio Mercado manifestando que hace alrededor de un mes y medio les entregó un proyecto a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Profr. Antonio Mercado lee el objetivo del Proyecto de Escuelas de Calidad, el cual está concentrado en 11 escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad (PEC); solicitando al Ayuntamiento se autorice brindar el apoyo económico, del porcentaje de 60% del dinero que la institución debe recaudar. Existen dos formas para poder cargar el recurso: por gasto corriente y por Fondo II, lo comentó con el —

Tesorero Municipal y dice que gasto corriente va al día, hablando con el Ing. José Alfredo Buoro dice que está en la mayor disposición de apoyar a las escuelas — argumentando que Fondo IV está bien diseñado para este tipo de apoyos y para este ejercicio se tiene la capacidad.

Las instituciones beneficiadas serán las siguientes con los conceptos que a continuación se detallan:

Nombre de la Escuela.	Presidencia, aportación del 60%. \$
Preescolar Fed. Genaro Codina	21,000.00
Preescolar Fed. Candelario Huízar	21,000.00
Preescolar Fed. Antonio Rosales	21,000.00
Primaria Fed. Bonifacio Falcón	19,650.00
Primaria Est. Enrique Estrada	12,000.00
Primaria Est. Benito Juárez	12,465.00
Telesecundaria Beatriz González Ortega	1,500.00
Telesecundaria Rosario Castellanos	4,950.00
Secundaria Técnica "Xochipilli" No. 32	6,000.00
Secundaria Est. Leobardo Reynoso	21,000.00
Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 20, "Xochipilli"	21,000.00
TOTAL:	161,565.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC.

El Presidente Municipal comenta — que él sugirió se les apoyara con un 50% debido a que a las escuelas se les seguirá invirtiendo, en diciembre de 2010 autorizamos 162 becas.

Se somete a votación apoyar al

Programa Escuelas de Calidad con el 60% siendo aprobado por MAYORÍA con las abstenciones del Presidente Municipal y el Síndico Municipal.

Se somete a votación apoyar Programa Escuelas de Calidad con el 50% obteniendo únicamente dos votos a favor por parte del Presidente Municipal y del Síndico Municipal.

Absteniéndose de votar las dos propuestas la Regidora Sra. Imelda Limón.

El Presidente Municipal aclara que las instituciones educativas seguirán — pidiendo otro tipo de apoyos, y las beneficiadas son las que repetirán el beneficio del Programa 3x1, lo cual considera es un abuso para el beneficio de las demás escuelas.

Comprometiéndose el Profr. Antonio Mercado a comentarle a los Directores que el primer año se les va a dar ese porcentaje como motivación para que el próximo año más instituciones participen en el programa.

Siendo las 19:07 horas se presenta en la Sesión la Profr. Bertha Laura Obregón.

Asuntos generales:

Respecto a la visita de la C. Martha Alicia Lánguez, quien solicita se

le realice el pago del adeudo que quedó pendiente de la administración anterior por la cantidad de \$ 14,220.00, se somete a votación las siguientes propuestas:

Que no se paguen ninguno de los tres adeudos pendientes siendo aprobado por MAYORÍA por los CC. Regidores Psic. Zhésar Rogelio Huerta, Profr. Ma. Guadalupe Mercado, Profr. Bertha Laura Obregón, C. Juan Pedro Hernández y el Presidente Municipal.

Que se les pague siendo votado únicamente por el Síndico Municipal, Lic. Fernando Villalpando y Sra. Enequina Veloz.

Con dos abstenciones de los CC. Regidores Profr. Antonio Mercado y Sra. Imelda Limón.

El Psic. Zhésar Rogelio Huerta comenta que platicando con personal de Desarrollo Económico, les preguntó sobre el asunto del Programa Mariana Trinitaria, vimos la posibilidad de pedir un préstamo a la Tesorería Municipal para comprar un tráiler de cemento autogestivo en el resto del año.

Responde el Presidente Municipal que existe la posibilidad de una oportunidad mejor que Mariana Trinitaria, es el Programa Peso por Peso, ya conviene 500 toneladas de cemento compramos 250 y nos regalan 250, se me hace mejor opción que Mariana Trinitaria.

Referente a los levantamientos topográficos existentes de las Unidades Deportivas de Bonifacio Falcón, El Remolino, Unidad Deportiva de la Cabecera y la Unidad de la Mezquitera Sur, la Regidora Profr. Bertha Laura Obregón sugiere que se les de seguimiento.

Es acordado por UNANIMIDAD - contratar a una persona que realice la elaboración de los proyectos de esas obras ya que la Profr. Bertha Laura Obregón - manifiesta que dentro del Departamento de Desarrollo Económico no existe personal que cumpla con el perfil para la elaboración de dichos proyectos; se le encomienda a la Profr. Bertha Laura Obregón que pregunte cuál es el perfil que se necesita para la elaboración de los proyectos, acordándose que se asigne a la persona que cumpla con el perfil indistintamente del lugar de donde venga.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando que los proyectos se hagan con la consigna de checar bien la ejecución, que la comisión se encargue de revisar que el recurso no se desvíe.

La Contralora Municipal manifiesta que asistió a una reunión en la Auditoría Superior del Estado donde comentaron que todo el pago que se haga mediante honorarios debe estar autorizado por el Cabildo.

En otro asunto, la Profra Bertha Laura Obregón comenta que el equipo -
fueron de béisbol de la Comunidad de
Benigno Falcón le hizo la petición por la
cantidad de \$2,500.00 para la adquisi-
ción de uniformes, agregando que el equipo
cuenta con \$3,500.00 pero les hace falta
la cantidad de \$2,500.00 para completar la
cantidad total, acordándose por UNANIMIDAD
de hacer el apoyo pero debe ir bien sus-
tentado con facturas para la comprobación,
sabiendo la Profra. Bertha Laura Obregón la
encargada de que el apoyo se haga de la
manera correcta.

El Lic. Fernando Villalpando -
comenta que el Maestro Juan José Rojas
le hizo la petición que tratara en Cabil-
do la gestión de un espacio para la
oficina de la supervisión de Telesecundarias
ya que ésta oficina se logró traer al
municipio de Juchipila, acordándose otorgar
un espacio en el Centro de Comercializa-
ción Agropecuaria "Xochipillan".

Comenta el Lic. Fernando Villal-
pando que platicó con los dueños del fraccio-
namiento que colinda con el Panteón Muni-
cipal y no está en posibilidades el dueño
de determinar si vende o no.

Comenta el Presidente Muni-
cipal que él ya platicó con el C. Mer-
ced Benítez y me dijo que él hablaría
con Don Daniel Benítez, les hice la -
propuesta que la venta podría ser a

cargo de servicios porque ellos están haciendo un fraccionamiento.

En otro asunto el lic. Fernando Villalpando comenta que se dio cuenta que el Director de Deporte ya se retiró. Preguntando si el espacio se va a cubrir, si presentará alguna oferta o será designación directa.

El Presidente Municipal comenta que se retiró de la nómina pero sigue con la voluntad de participar. Comentando el Presidente Municipal que se asignó al Profr. Juan Carlos Robles Mercado como encargado de deporte y al C. Juan Manuel López como su auxiliar.

El Regidor Juan Pedro Hernández recuerda que hizo una petición para que se le facilite el uso de un transformador que es propiedad de la Presidencia Municipal el cual el contrato está a nombre del Ing. Sergio Jacobo.

El Presidente Municipal manifiesta que se puede hacer uso del transformador en calidad de comodato, únicamente se debe cambiar el nombre del responsable del comodato.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

El Secretario de Gobierno comenta que los Delegados Municipales

Se ha venido a solicitar una compensación económica.

Se somete a votación aprobado por UNANIMIDAD otorgarles la cantidad de \$500.00 mensuales.

El Presidente Municipal expone las propuestas de incrementos para los siguientes empleados:

Felimon Lujano Chávez quien tiene un sueldo actual por la cantidad de \$3,500.00 quincenales, proponiendo incrementar a la cantidad de \$4,500.00.

Se somete a votación siendo aprobado por MAYORÍA con la abstención de la Regidora Margarita Díaz quien propone se le incrementara a \$5,000.00 quincenales.

El C. Israel Curiel Lederma quien su sueldo es de \$2,852.00 quincenales, proponiendo incrementar a la cantidad de \$3,500.00

El C. Vicente Palacios Ronderos mecánico del parque vehicular, quien tiene un sueldo quincenal de \$2,625.00, proponiendo incrementar a la cantidad de \$3,325.00

Se someten a votación las dos propuestas siendo aprobados por UNANIMIDAD.

Siendo las 21:29 horas del mismo día el Presidente Municipal -

clausura la Sesión validando los acuerdos que de la presente emanen.

MUZ. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Manuel Lara C.
C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

RIC. ZHESAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPA. IMELDA UNIÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA ODEBÓN FLORES

SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LIC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SPA. ENEDINA VELOZ BAÑUELOS

SP. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SP. ISAIAS HUERTADO SALAZAR.

Margarita Díaz Eda

Enedina Veloz B.

PROFR. AUREL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL